Pereira, 21 de agosto de 2022

Doctor
CARLOS ALBERTO MAYA LÓPEZ
Alcalde Municipal
Ciudad

Ref. ANALISIS DE LA PROPUESTA PRESENTADA

1. IDONEIDAD DEL PROPONENTE:

Para la ejecución del presente contrato presentó propuesta con sus correspondientes anexos GUSTAVO ELIAS PEREZ ARANGO, identificado(a) con cédula de ciudadanía No. 75105453, expedida en MANIZALES.

Revisada la Hoja de vida y anexos se pudo verificar:

A. Perfil del proponente:

Abogado especialista en Derecho Administrativo.

Aporta los siguientes soportes:

Diploma Universidad Libre, Abogado
Diploma y Acta de Grado Universidad Libre, especialista en Derecho Administrativo
Tarjeta profesional
Certificado Consejo Superior de la Judicatura.

B. Experiencia

ENTIDAD: ALCALDIA DE PEREIRA - SECRETARÍA DE GOBIERNO
OBJETO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA DESARROLLAR ACTIVIDADES RELACIONADAS CON EL FORTALECIMIENTO A LOS PROCESOS JURÍDICOS QUE SE ADELANTAN EN LA DIRECCIÓN DE CONTROL FÍSICO EN EL MUNICIPIO DE PEREIRA.
CONTARTO: 2494 del 24 de enero de 2022
TIEMPO: Seis (06) meses

ENTIDAD. LA PROMOTORA DE VIVIVENDA Contrato prestacion de servicios 005 de 2016. del 16 de febrero al 15 de diciembre de 2016. 10 meses 040 de 2016. del 19 de diciembre de 2016 al 18 de enero de 2017. 1 mes 002 de 2017. del 25 de enero al 10 de abril de 2017. 2 meses 15 dias 020 de 2017. del 12 de abril de 2017 al 29 de diciembre de 2017. 8 meses 15 dias 005 de 2018. del 11 de enero de 2018 al 17 de julio de 2018. 6 meses 6 dias

TOTAL EXPERIENCIA CERTIFICADA - tres (3) años, diez (10) meses y veintiocho (28) dias Relacionada con el Area a Contratar:

Nota La experiencia antes relacionada, se encuentra debidamente acreditada con las certificaciones que se adjunta a la hoja de vida

CERTIFICACIÓN DE IDONEIDAD: La SECRETARIA DE GOBIERNO del Municipio de Pereira, hace constar que **GUSTAVO ELIAS PEREZ ARANGO, identificado(a) con cédula de ciudadanía No. 75105453, expedida en MANIZALES, es idóneo**(a) para realizar el acompañamiento a la Administración Municipal en el desarrollo de las actividades correspondientes a **“ PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA DESARROLLAR ACTIVIDADES RELACIONADAS CON EL FORTALECIMIENTO A LOS PROCESOS JURÍDICOS QUE SE ADELANTAN EN LA DIRECCIÓN DE CONTROL FÍSICO EN EL MUNICIPIO DE PEREIRA.”** toda vez que posee la formación y experiencia requerida para desarrollar el objeto a contratar, de conformidad con el perfil definido en los estudios previos; los que son acordes con los exigidos en las normas de contratación

CERTIFICACIÓN DE ANTECEDENTES: La SECRETARIA DE GOBIERNO del Municipio de Pereira, hace constar que una vez consultados los antecedentes Judiciales, Fiscales y Disciplinarios del proponente**,** no se encontró ninguna imposibilidad o inhabilidad para contratar, lo que es acorde con las normas de contratación.

Las páginas web consultadas fueron:

ANTECEDENTES JUDICIALES https://antecedentes.policia.gov.co
ANTECEDENTES FISCALES: www.contraloriagen.gov.co
ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS: www.procuraduria.gov.co/
SISTEMA DE REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS https://srvcnpc.policia.gov.co/PSC/frm_cnp_consulta.aspx
Igualmente, se verificó en la página www.libretamilitar.mil.co, que el proponente tiene Definida su situacion militar.

2. ANALISIS TÉCNICO Y ECONOMICO

Para la realización de la actividad ya descrita, **GUSTAVO ELIAS PEREZ ARANGO,** presentó propuesta por valor de **Doce Millones Quinientos Once Mil Ochocientos Pesos M/Cte. ($12.511.800,00) ,** para un periodo de **Tres (03) meses**, si el periodo a ejecutar es menor al plazo efectivamente establecido, este será desde el momento de suscripción del acta de inicio y el valor será prorrateado.

Una vez analizada con su correspondiente Hoja de Vida, se concluye que cumple con los requisitos exigidos para la contratación teniendo en cuenta que dicho valor, se ajusta al presupuesto oficial fijado por el Municipio de Pereira en losestudios previos.

3. DISPONIBILIDAD DE RECURSOS:

Para la presente contratación el Municipio de Pereira cuenta con Certificado(s) de Disponibilidad Presupuestal **No. 6241 de fecha 05-AGO-2022**, expedido por la subsecretaria de Asuntos Financieros correspondiente a la vigencia fiscal 2022.

NOTA: LEY DE TRANSPARENCIA Y DEL DERECHO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA NACIONAL: Todas las actuaciones que se deriven del presente documento se harán con sujeción a lo dispuesto en la Ley 1712 de 2014.

CONCLUSIÓN:

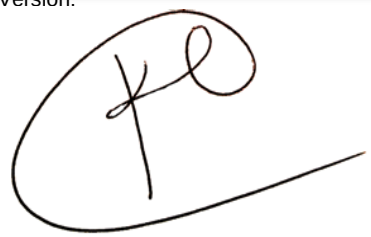
De acuerdo con lo anteriormente expuesto, es viable e imprescindible celebrar el contrato de PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES con **GUSTAVO ELIAS PEREZ ARANGO, identificado(a) con cédula de ciudadanía No. 75105453, expedida en MANIZALES**, por valor de **Doce Millones Quinientos Once Mil Ochocientos Pesos M/Cte. ($12.511.800,00)** , por el periodo de **Tres (03) meses**, quien cumple con todos los requisitos exigidos para esta contratación en el Estudio Previo.

Nota: Si el periodo a ejecutar es menor al plazo efectivamente establecido, este será desde el momento de suscripción del acta de inicio y el valor será prorrateado.

Cordialmente,

Versión:

Fecha de Vigencia:



KAREN STEPHANY ZAPE AYALA
Secretaria De Gobierno
02459814220717-2259597-005133609



JORGE EDUARDO RESTREPO JARAMILLO
Director Operativo Control Fisico
02459814145848-2259597-005131104

Elaboró: Redactor: John Fredy Barbosa Castaño / CONTRATISTA

Revisó: Isabel Cristina Meneses Cardona / CONTRATISTA